

RUTA A LA DEMANDA: Sardón de los Frailes - Ledesma		
IDA		VUELTA
Miércoles y Jueves		Miércoles y Jueves
9:35	Sardón de los Frailes	13:30
9:40	Villarejo	13:25
9:45	El Manzano	13:20
9:50	Monleras	13:15
9:55	Berganciano	13:10
10:00	Gejo de los Reyes	13:05
10:05	Villaseco de los Reyes	13:00
10:10	Campo de Ledesma	12:55
10:20	Noguez	12:50
10:25	Ledesma	12:45

La Junta de Castilla y León ha implantado un transporte a la demanda gratuito en las zonas rurales mediante un Bono Rural en aquellas rutas de transportes que se realicen a la demanda (incluyendo las del transportes escolar integradas ya que también se realizan a la demanda), es decir, **el Bono Rural es de aplicación a las rutas en las que para viajar es necesario hacer la correspondiente reserva de plaza llamando al teléfono de la Central de Reservas (900 20 40 20)**, por lo que los viajes que realicen los vecinos de su municipio en estos servicios **con el mencionado BONO RURAL lo harán a coste cero**, el precio del viaje lo asume y lo paga la Junta de Castilla y León.

Para poder disfrutar de las ventajas del Bono Rural se establecen dos sistemas:

- Mediante una APP (llamada bono rural o bono demanda) que se descarga en el teléfono móvil y al subir se le enseña al conductor.
- Mediante una tarjeta tipo DNI que igualmente se enseña al conductor. Esta tarjeta tendrá un coste único de 5 euros con el fin de que sea debidamente conservada, pero tendrá una duración indefinida. Se podrán adquirir en el bus, solicitándosela al conductor.

Llamada de reserva al **900 20 40 20 GRATUITA**
 Horario de atención de **8:00 a 14:00 de lunes a viernes laborables**.
 La antelación máxima para reservar es de un mes.

También puede reservar en: <https://www.reservatransportedemandajcyl.es/>